



EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés de las provincias patagónicas la construcción de una "Casa Modular Habitacional" en el marco de la renovación integral de la Base Antártica Conjunta Petrel (BACP) por parte del Ministerio de Defensa (MINDEF) y la contratación de astillero Talleres Navales Dársena Norte (TANDANOR).

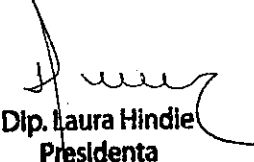
Artículo 2º.- Destacar que la Base Antártica Conjunta Petrel (BACP) recientemente inaugurada en su "fase I" como 7º base permanente en la CAV 2022/2023 fortalece la presencia soberana en el Sector Antártico Argentino, disponiendo su perfil como "Centro logístico Antártico" como prioridad convergente con la Base Naval Integrada de Ushuaia y el "Polo Logístico Antártico".

Artículo 3º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2023.

DECLARACIÓN PP 025/2023.-


Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"